



GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
DIRECCIÓN EJECUTIVA
COMISIÓN INTERNACIONAL

Observadores y observadoras
Conferencias Mundiales AMGS y OMMS
Delegadas, delegados, observadoras y observadores
Foro Mundial de Jóvenes OMMS

Santiago, 14 de mayo del 2021

Circular N° 19/2021

A las y los Caminantes, Guiadoras y Dirigentes de nuestra Asociación

Amigas y amigos:

Deseándoles lo mejor a cada una y uno de ustedes, nos dirigimos para informar sobre la Delegación de nuestra Asociación para las próximas Conferencias Mundiales de la Asociación Mundial de las Guías Scouts (27 al 31 de julio de 2021) y de la Organización Mundial del Movimiento Scout (25 al 29 de agosto de 2021), como también, al Foro de Jóvenes de la Organización Mundial del Movimiento Scout (18 al 22 de agosto de 2021).

Para ambas conferencias, como Asociación, tenemos un número limitado de representantes tanto de delegados como observadores. Por esto, se ha estimado realizar un llamado a conformar las delegaciones a ambas Conferencias en el rol de observador, por lo que desde hoy y hasta el 26 de mayo del 2021 a las 23:30 horas, se abre el proceso de postulación para quienes deseen ser parte de estas delegaciones. En el caso de ambas Conferencias, al efectuarse de manera remota, será gratuita para todas y todos los participantes.

Es muy importante que las personas que postulen consideren que se requerirá su asistencia en la totalidad de las sesiones programadas de acuerdo a su rol como observador. La Conferencia Mundial Guía, requiere disponibilidad para asistir entre las 07:00 am hasta las 12:00 pm en los días indicados. Mientras que, tanto la Conferencia Mundial Scout como el Foro Mundial de Jóvenes, se espera que la mayoría de las sesiones principales se desarrollen entre las 06:00 am y las 12:00 pm, sesiones que ocurran fuera de ese horario, serán informadas durante el desarrollo de las actividades.

Como observadores, tendrán acceso a todas las instancias de la conferencia, la única diferencia efectiva con respecto a los delegados son las capacidades para votar en las sesiones de votación. Los observadores tendrán acceso a todas las reuniones y sesiones de las conferencias, así como a los espacios de conversación y networking.

Para ambas conferencias se espera que tanto delegados como observadores participen de las reuniones preparatorias de la conferencia, tanto para conocer y entender qué es lo que ocurrirá en el evento, así como distribuir tareas y conocer las estrategias o definiciones de la delegación en cuestión.

Los requisitos para postular como observadores a las Conferencias Mundiales son los siguientes:

- Registro institucional vigente (idealmente los últimos 4 años)
- Tener la calidad de Miembro Activo de la Asociación
- Tener conocimientos y práctica sobre la estructura, organización de la Asociación y sobre la gestión del programa.
- Deseable haber participado en instancias de gobernanza.
- Deseable experiencia en eventos y/o actividades internacionales.
- Deseable manejo fluido del inglés o francés.
- Enviar al correo internacional@guiasyscoutschile.cl los siguientes documentos, indicando en el asunto la Conferencia a la que se postula:
 - Currículum Vitae
 - Currículo Institucional
 - Carta que señale sus motivaciones y compromiso para trabajar posteriormente en la materia al servicio de nuestra Asociación
 - Certificado de que no posee inhabilidad para trabajar con menores
 - Certificado Safe From Harm (para el caso de la Conferencia Mundial Scout)

Además, a través de este concurso, levantamos la posibilidad de participar en el Foro Mundial de Jóvenes, desarrollado por la Organización Mundial del Movimiento Scout, la semana anterior a la Conferencia Mundial Scout. El Foro Mundial de Jóvenes es una instancia principalmente educativa, con el fin de ayudar a desarrollar el proceso de participación juvenil en la toma de decisiones, así como empoderar e inspirar a los jóvenes a tomar posiciones de toma de decisión en sus organizaciones y la sociedad, además de fomentar el diálogo intergeneracional. Pueden postular a ser parte del Foro caminantes, dirigentes y guioneras jóvenes entre los 18 y los 26 años de edad a la fecha de término del Foro. Serán elegidos entre los postulantes 6 representantes, 2 delegados (con derecho a voz y voto durante el Foro) y 4 delegados (sólo con derecho a voz durante el Foro). Se espera que los candidatos también se sumen luego en calidad de observadores en la Conferencia Mundial Scout.

Al igual que quienes postulen sólo a la Conferencia Mundial Scout, como observadores en dicha instancia, tendrán acceso a todas las instancias de la conferencia, la única diferencia efectiva con respecto a los delegados son las capacidades para votar en las sesiones de votación, durante la Conferencia. Los observadores tendrán acceso a todas las reuniones y sesiones de las conferencias, así como a los espacios de conversación y networking.

Al igual que en el caso de los delegados y observadores a las Conferencias Guía y Scout, se espera que participen de las reuniones preparatorias de la Conferencia y el Foro, tanto para conocer y entender qué es lo que ocurrirá en los eventos, así como distribuir tareas y conocer las estrategias o definiciones de la delegación a la Conferencia Mundial Scout.

Los requisitos para postular como participantes al Foro Mundial de Jóvenes de la Organización Mundial del Movimiento Scout son los siguientes:

- Registro institucional vigente (idealmente los últimos 3 años)
- Tener conocimientos y/o práctica sobre la estructura y organización de la Asociación.
- Tener conocimientos y/o práctica en estructuras de representación institucional, idealmente en áreas de participación juvenil.

- Deseable haber participado en instancias de gobernanza.
- Deseable experiencia en eventos y/o actividades internacionales.
- Deseable manejo fluido del inglés o francés.
- Enviar al correo internacional@guiasyscoutschile.cl los siguientes documentos, indicando en el asunto la Conferencia a la que se postula:
 - Currículo Institucional
 - Carta que señale sus motivaciones y compromiso para trabajar posteriormente en la materia al servicio de nuestra Asociación.
 - Certificado de que no posee inhabilidad para trabajar con menores.
 - Certificado Safe From Harm.

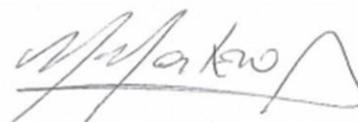
De ser seleccionado por la Dirección Ejecutiva Nacional y ratificado su nombramiento por el Consejo Nacional para representar a la Asociación de Guías y Scouts de Chile como observador u observadora a en alguna de las conferencias mundiales, y/o como participante, delegado u observador, en el Foro Mundial de Jóvenes, se espera disponibilidad para participar como voluntaria o voluntario en la planificación, organización y/o ejecución de la próxima Conferencia Regional del Hemisferio Occidental de la AMGS 2022, cuya sede será nuestro país.

Esperando contar con su interés para participar en esta enriquecedora instancia.

Saluda fraternalmente,

Natalia Otárola

Natalia Otárola Latorre
Comisionada Internacional Guía
Asociación de Guías y Scouts de
Chile



Marcelo Montero Aravena
Comisionado Internacional Scout
Asociación de Guías y Scouts de
Chile